

Quito, 31 de Marzo del 2.012

Señores

ACCIONISTAS DE WHISTLER CONSULTORA CIA. LTDA.

Presente.

En mi calidad de Comisario Principal de la Empresa **WHISTLER CONSULTORA CIA. LTDA.**, he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2.011 de la compañía, los mismos que son responsabilidad de la Administración, siendo la mía dar una opinión respecto de los mismos en base a la revisión efectuada.

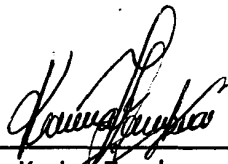
Del análisis de la documentación existente en la Compañía **WHISTLER CONSULTORA CIA LTDA.**, respecto de este ejercicio económico estimo que los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas las cuales están de acuerdo con el Estatuto y la Ley de materia existente.

El sistema de control establecido por la empresa **WHISTLER CONSULTORA CIA. LTDA.**, es el indicado para brindar las seguridades suficientes a la administración.

Los Comprobantes de Ingresos, Egresos y Libros de Contabilidad están suficiente y adecuadamente documentados con soportes que observan los requerimientos legales, tributarios y contables, además de están adecuadamente archivados.

Espero haber dado cumplimiento a la función encomendada.

Atentamente,



Sra. Karina Zambrano S.
COMISARIO

